

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Carmen Cecilia Alviz Tous	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe (e) Dpto. Medicina	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Farmacia	Rina Martínez Cardeño	X		
Representante Docentes (P)	Beatriz Miranda Contreras	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	Luisa Alejandra Paternina Guevara	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de novedades de cargas docentes de los Programas de Medicina, Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia
3. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Fonoaudiología

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verifico la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc al Jefe del Departamento de Enfermería, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del Consejo sin modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO X
NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. **Estudio y aval de novedades de cargas docentes de los Programas de Medicina, Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia**

Se leyó oficio D.M.409/2022, recibido el 1° de diciembre de 2022, remitido por la Jefe (e) de Departamento de Medicina en el cual remite novedad de carga académica del docente catedrático Robiro Munive Rodelo quien renuncia a la carga teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de pensión e informa que continuará desarrollando ad-honorem las asignaturas asignadas de los programas de Enfermería y Medicina, hasta que se resuelva la situación ante Colpensiones y/o de vinculación con la Universidad de Sucre. Los miembros del Consejo después de su estudio y análisis, deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio DF-069-12-2022 recibido el 1° de diciembre de 2022, remitido por la Jefe del Departamento de Farmacia en el cual remite novedad de carga académica del docente catedrático David Galván Borja, teniendo en cuenta la solicitud de recurso docente realizada por el Departamento de Medicina, la necesidad expresa de este recurso para darle cubrimiento a la asignatura Bioquímica y la negación del Consejo Académico de la novedad presentada el 25 de octubre. El docente cubrirá las dos horas de Bioquímica en el Programa de Medicina, necesidad que surge por la descarga por investigación de la docente Nerlys Paola Pájaro. Los miembros del Consejo después de su estudio y análisis, deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio D.M.409/2022, recibido el 30 de noviembre de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual remite novedad de carga académica de la docente Planta: Luz Marina García García, teniendo en cuenta la incapacidad médica del 21 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2022, en atención a esto, por error involuntario se le hizo una novedad de carga académica y se le retiró una de las dos horas de la teoría que tenía asignada, además como en esa novedad no se explicitó que continuaba con su dedicación exclusiva ésta no está siendo reconocida

salariantemente; novedad de la docente catedrática: Denis Paternina González se le asigna la práctica de la docente Luz Adriana Hernández Amín teniendo en cuenta que ella se encuentra en incapacidad médica del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2022. Los miembros del Consejo después de su estudio y análisis, deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente

3. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Fonoaudiología

Se leyó oficio C.C.P.F.04/2022(acta 09) remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite los programas de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022) y de la Universidad de Sucre (Acuerdo 20 de 2021 del Consejo Superior) entre estas se encuentran: Problemas de Aprendizaje I, Fonoaudiología y Discapacidad, Educación en Salud Comunitaria y Diagnóstico y Manejo del Habla III

Los miembros después de estudiar y analizar las asignaturas presentadas, deciden remitir los programas de asignaturas correspondientes al plan de estudios vigentes del programa de Fonoaudiología a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Transformación Curricular, así:

No.	SEMESTRE	ASIGNATURA	COMPONENTE
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA			
1	II	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I	Profesional
2	IV	FONOAUDIOLOGIA Y DISCAPACIDAD	Profesional
3	V	EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA	Científico -Humanístico
4	VI	DIAGNOSTICO Y MANEJO DEL HABLA III	Profesional

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Remitir las novedades de carga académica de los programas de Medicina, Tecnología en Regencia de Farmacia y Enfermería.	Secretaria Ad Hoc	1 de diciembre de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica las asignaturas del Programa de Fonoaudiología avaladas.	Secretaria Ad Hoc	1 de diciembre de 2022

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u>
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Adriana Contreras Machado)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día tres (03) del mes de febrero de 2022 (Acta 03).

(Original firmado por:)
IVON QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc